



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/17463
13 septiembre 1985
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

**INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LAS CREDENCIALES DEL REPRESENTANTE
SUPLENTE DEL PERU EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD**

De conformidad con el artículo 15 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General desea informar que ha recibido una carta de fecha 12 de septiembre de 1985 del Representante Permanente del Perú ante las Naciones Unidas en la que se comunica que el Sr. Felipe Beraún ha sido nombrado representante suplente del Perú en el Consejo de Seguridad.

A juicio del Secretario General, esta carta constituye credenciales provisionales suficientes.

